



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

**1 de junio de 2016. Colombia**

**COMUNICADO A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS**

Reciban un cordial saludo en nombre de los Pueblos y Organizaciones Indígenas de Colombia.

Como es de conocimiento público desde el día 30 de mayo de 2016, las Organizaciones indígenas articuladas a la ONIC decidieron participar en la *“Minga Nacional, Agraria, Campesina Étnica y Popular” - Por el Buen Vivir, Una Reforma Agraria Estructural y Una Ciudad Digna- ¡Sembremos Esperanza, Cosechemos País!*

De manera específica los Pueblos Indígenas salieron a la Minga para exigir que se cumplan más de 1200 acuerdos consignados en actas, leyes, planes, programas y proyectos cuyo balance de cumplimiento es nulo. Por ejemplo, en lo que tienen que ver con políticas públicas solo se ha cumplido un 2.94% de lo pactado.

Denunciamos que desde el día 30 de mayo de 2016, fecha en que salió la minga hacer presencia en diferentes lugares del país se han presentado las siguientes vulneraciones a los derechos humanos:

- Un (1) un indígena Embera Chamí de 26 años, padre de cuatro menores fue asesinado por el accionar del ESMAD en el departamento del Valle del Cauca.
- Sesenta y cinco (65) personas heridas entre ellos niños, mujeres y mayores de los pueblos: Zenú (13), Embera Chamí (2), Nasa en el municipio de Caldon - Cauca (10), Nasa, Yanaconas y Misak en el Municipio de Hobo - Huila (35), Emberas, municipio de Tadó, Vía Quibdó-Pereira (4). Una persona mutilada (perdida de un dedo)
- Asimismo, se reportó que en el Pueblo Embera, un niño fue atropellado por un vehículo del ESMAD cuando intentaban desalojarlos.
- Dos (2) indígenas Embera Chamí judicializados en el departamento de Caldas, entre ellas una mujer que fue agredida físicamente por la fuerza pública al momento de la retención ilegal
- En el momento de esta comunicación se reporta una (1) persona desaparecida del pueblo Embera. Siendo la 1:00 pm del 1 de junio de 2016.
- Se han realizado sobrevuelos permanentes en los sitios en los que están ubicados los hermanos y hermanas indígenas. Estos sobrevuelos están acompañados de la distribución masiva de panfletos invitando a nuestros hermanos indígenas a desmovilizarse, con lo cual evidentemente se estigmatiza y victimiza la Minga Indígena, poniéndonos en una situación de riesgo y amenaza.
- Estas vulneraciones aumentan por los ataques indiscriminados por parte de la fuerza pública en los 38 puntos de concentración de los Pueblos Indígenas, atacando especialmente a mujeres, niños y mayores.
- En la mañana del día de hoy el ESMAD irrumpió violentamente, en las casas aledañas al punto de concertación del Pueblo Zenú, sobre la Troncal del Caribe; agrediendo a los habitantes con gases asfixiantes, como consecuencia una mujer



**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**  
**ONIC**  
**NIT. 860.521.808-1**

que estaba embarazada y dos niños resultaron afectados en su salud a causa de los gases.

Los Pueblos y organizaciones indígenas de la ONIC consideramos que un Gobierno que actualmente está en proceso de paz con la guerrilla de las FARC y ad portas de uno con el ELN no debe, ni puede darle un tratamiento de guerra a los pueblos indígenas que participan en la Minga, que son sujetos colectivos de especial protección y actores de paz.

Los Pueblos Indígenas y sus organizaciones manifestamos estar cansados de tantos incumplimientos. El mismo Gobierno reconoce que en el marco de la Cumbre Agraria “*se ha dialogado más de 1000 horas*”. Sin embargo, los acuerdos no se cumplen, quedando en letra muerta y faltando a la palabra.

Por otra parte se están violando nuestros derechos territoriales, colectivos e individuales, llevando a nuestros Pueblos al exterminio físico y cultural.

En este contexto, el Gobierno colombiano no puede seguir exterminando a uno de los sectores poblacionales más frágiles. El país y el mundo no puede olvidar que la población indígena de Colombia está conformada por aproximadamente un millón quinientos mil personas, algunos pueblos están conformados por menos de 50 personas; quienes resisten en las carreteras y se niegan a vivir en la mendicidad y por fuera de sus territorios.

***¡Alertamos que esto podría constituirse en un suicidio colectivo!***

Por lo anterior requerimos:

1. Garantías para la movilización, instando al Gobierno Colombiano a cesar los ataques y represión indiscriminada contra las comunidades indígenas en la Minga
2. Liberación de los hermanos y hermanas indígenas retenidas en el departamento de Caldas
3. Cese la campaña de estigmatización del Gobierno Nacional, en cabeza del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, quien afirmó que la movilización esta infiltrada por el ELN.
4. Cumplimiento de los acuerdos con los pueblos indígenas
5. Solicitamos instar al Gobierno Colombiano, en cabeza del Presidente de la República, a mostrar su verdadera voluntad política para establecer el dialogo con los Pueblos Indígenas y con la Cumbre Agraria, para que se cumplan los acuerdos y exigencias de los Pueblos Indígenas y así garantizar nuestros derechos.

**AUTORIDAD NACIONAL DE GOBIERNO INDÍGENA – ORGANIZACIÓN  
NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA ONIC**